

ÁREA ACADÉMICA DE DERECHO ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN DERECHO PROCESAL

Coordinadora académica: Elsa Guerra Rodríguez

RESUMEN EJECUTIVO

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Tipo de programa	73 - Especialización						
Campo de conocimiento	Amplio: 03 - Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho						
	Específico: 033 - Derecho						
	Detallado: 0331 - Derecho						
Programa	F – Especialización en Derecho Procesal						
Título que otorga	01 - Especialista Superior en Derecho Procesal						
Código del programa	730331F01						
Aprobación por el Comité de	Fecha de aprobación: 7 de diciembre de 2015						
Coordinación Académica UASB	Número de resolución: Resolución No CCA-R1-XII-01/2015						
Aprobación por el Consejo de	Fecha de aprobación: 16 de noviembre de 2016						
Educación Superior CES	Número de resolución: Resolución No. RPC-SO-41-No.841-2016						
Modalidad de estudios	Presencial						
Duración	5 trimestres						
Número de horas	1040 total (incluidas 200 horas de la unidad de titulación)						
	320 horas de aprendizaje asistido						
	25 horas de aprendizaje colaborativo						
	400 horas de prácticas de aprendizaje						
	295 horas de aprendizaje de trabajo autónomo						
Régimen académico	De acuerdo con las "Normas de funcionamiento de los programas de						
	posgrado" de la UASB, el estudiante debe acreditar un total de :						
	créditos: 32 créditos de docencia y 24 créditos complementarios.						

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Objeto de estudio del programa

La Especialización Superior en Derecho Procesal analiza las relaciones entre la jurisdicción, la acción y el proceso, a partir de la orientación planteada por el derecho a la tutela judicial efectiva de cara al modelo constitucional y al paradigma procesal en Ecuador. Para cumplir este fin, la Especialización promueve un plan de estudios que analiza al Derecho Procesal desde los componentes sustanciales del proceso, las institucionales procesales y procedimientos, y el papel de los órganos de la Función Judicial a la luz de la Constitución.

Objetivo general

Desarrollar conocimientos especializados y actuales sobre Derecho Procesal, particularmente frente al modelo procesal ecuatoriano, sus instituciones, procedimientos y el papel de los órganos de la Función Judicial en el marco del Estado constitucional de derechos y justicia, con el fin de que los estudiantes alcancen las capacidades y destrezas necesarias para atender en forma idónea, oportuna y eficiente los problemas del servicio profesional en las áreas relacionadas con esta disciplina transversal a todas las ramas del derecho.



Perfil de ingreso del estudiante

Los candidatos a cursar la Especialización Superior en Derecho Procesal son abogados en libre ejercicio, asesores jurídicos de entidades privadas, funcionarios públicos u operadores del Sector Justicia.

Se requiere una capacidad crítica mínima adquirida en el ejercicio profesional, que les permita reconocer los problemas jurídicos más relevantes en el área del Derecho Procesal.

Deben demostrar también interés por la investigación y disposición de tiempo necesario tanto para la preparación de las actividades de aprendizaje, como para la dedicación en los diversos módulos.

Perfil de salida

Al concluir sus estudios los estudiantes estarán en la capacidad de:

- 1. Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano.
- 2. Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
- 3. Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.
- 4. Ejercer el patrocinio legal o la judicatura acorde con los principios esenciales de buena fe, lealtad procesal, y con base a una perspectiva de inclusión y respeto de otros sistemas de administración de justicia, como la indígena.

Líneas de investigación del programa

• Línea 1: Los elementos del proceso y del Derecho Procesal

Esta línea de investigación estudia al proceso como principal cauce para la dispensación de tutela judicial y las diversas problemáticas que lo afectan.

Esta línea de investigación se vincula claramente con el campo de investigación del Área de Derecho relativo a "Administración de justicia", en su vertiente relativa al estudio de los elementos idóneos para alcanzar la tutela judicial efectiva y la teoría general del proceso, en lo relativo a los fenómenos jurídicos derivados de la trilogía jurisdicción, acción y proceso.

• Línea 2. El rol de los órganos de la Función Judicial a la luz de la Constitución

En esta línea de investigación se analiza el papel asignado a la jurisdicción como contralora de las posibles desviaciones de poder, así como en su rol de otorgar tutela judicial efectiva, lo que permite analizar las implicaciones de los principios constitucionales para la administración de justicia, la Función Judicial y el proceso a la luz de un enfoque intercultural y en un diálogo con la diversidad. Esta línea de investigación se vincula con el campo de investigación del Área de Derecho relativo a "Estado de Derechos, Constitución y Soberanía", en su vertiente relativa a las diversas manifestaciones del poder público y la estructura del Estado, así como a "Administración de justicia", en su vertiente relativa al régimen jurídico del poder judicial y los elementos jurídicos idóneos para alcanzar la tutela judicial efectiva.

• Línea 3. Instituciones procesales y procedimientos

Esta línea analiza el funcionamiento del proceso a la luz de sus componentes esenciales (los actos de postulación, la prueba, la decisión jurisdiccional, su impugnación y ejecución) y su articulación para la promoción del derecho a la tutela efectiva; también pone énfasis en los mecanismos de tutela previstos para el proceso constitucional y penal. Se relaciona con el campo de investigación del Área de Derecho relativo a "Estado de Derechos, Constitución y Soberanía", en su vertiente relativa a los derechos y sus garantías, así como al campo de investigación "Administración de justicia", en su vertiente relativa al régimen jurídico del poder judicial y los elementos jurídicos idóneos para alcanzar la tutela judicial efectiva, pues se estudia los mecanismos procesales particulares para hacer valer los derechos e intereses legítimos ante los tribunales de justicia.



Trabajo de titulación

Para la obtención de su título de especialista superior, el estudiante debe optar por una de dos opciones: examen complexivo o un trabajo final. En el caso del examen complexivo, éste busca evaluar el grado de conocimiento asimilado por los estudiantes en la fase docente, y en consecuencia integra en su contenido los principales temas abordados en los módulos de estudio a través de un caso hipotético que debe ser resuelto por los estudiantes que hayan optado por esta forma de graduación.

Respecto al trabajo final, los estudiantes pueden decidir realizar un ensayo, un análisis de un estado de la cuestión o un estudio de caso relacionado con las líneas de investigación del programa de Especialización Superior en Derecho Procesal.

El ensayo debe contener el estudio de un tópico poco desarrollado y busca aportar al campo procesal nuevos elementos de debate académico. Respecto al estado de la cuestión de un tema de Derecho Procesal, éste implica un análisis sustentado y crítico, a la luz del diálogo entre diferentes autores. Finalmente, el estudio de caso se basa en la reflexión académica y crítica de un caso concreto de relevancia para esta área del derecho, y éste debe arrojar conclusiones trascendentales que aporten al Derecho Procesal.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Unidades de aprendizaje

- **Básica**.- brinda bases teórica-conceptuales a la disciplina procesal, a fin de comprender la naturaleza de la jurisdicción, la acción y el proceso, y las instituciones procesales como ejes angulares que sostienen el modelo cognoscitivo del programa y su interacción en el marco normativo vigente. Pertenecen a esta unidad las asignaturas: "Instituciones fundamentales del Derecho Procesal I" y "Administración de justicia y debido proceso".
- **Disciplinar o multidisciplinar.** abarca un estudio disciplinar de las instituciones del Derecho Procesal, las particularidades de los procesos y sus relaciones en el campo jurídico. Las asignaturas que integran esta unidad son: "Oralidad y prueba", "Instituciones fundamentales del Derecho Procesal II", "Procesos constitucionales", "Procesos penales", y "Procedimientos y procesos contra la Administración pública",
- **Titulación**.-optimiza las destrezas y capacidades de los estudiantes sobre escritura académica y aporta con enfoques metodológicos disciplinarios e interdisciplinarios que integren las asignaturas y fomenten conocimientos aplicados. Pertenece a esta unidad la asignatura de "Escritura académica e introducción a la metodología de la investigación jurídica".

Ámbitos curriculares

- Teórico-conceptual: aporta con la base conceptual y las categorías generales del Derecho Procesal. Integra este campo de estudio la asignatura "Instituciones fundamentales del Derecho Procesal I".
- **Temático:** construye un puente entre las bases teóricas de la acción, jurisdicción y proceso y su cristalización en los diversos tipos de procesos en el caso ecuatoriano. Las asignaturas que integran este ámbito son: "Procesos constitucionales"; "Procedimientos y procesos contra la Administración pública"; y, "Procesos penales".
- Metodológico: brindan las herramientas necesarias para lograr un enlace temático entre los numerosos tipos de procesos inmersos en los sistemas de administración de justicia, en el paradigma procesal oral, y sus instituciones fundamentales. Las asignaturas que integran este



- ámbito son: "Administración de justicia y debido proceso", "Instituciones fundamentales del Derecho Procesal II" y "Oralidad y prueba".
- Investigación con fines de graduación: este campo de estudio busca desarrollar destrezas de lectura y escritura académica e introducir a los estudiantes en los principios de la metodología de investigación, con el fin último de orientarles para la realización de su trabajo de graduación. Conforma este campo la asignatura de "Escritura académica e introducción a la metodología de la investigación jurídica".

MALLA CURRICULAR

						Componente de docencia		Componente otras actividades		Total
Unidades curriculares	Ámbitos curriculares	Campos de formación	Asignatura o módulo	Trimes- tre	Crédi- tos UASB	Horas aula	Horas trabajo colabora- tivo	Horas prácticas de apren- dizaje	Horas trabajo autóno- mo	Horas asignatura
Básica	Teórico- conceptual	Formación epistemológica	Instituciones fundamentales del Derecho Procesal I	Ι	4	40	5	50	25	120
	Metodológico		Administración de justicia y debido proceso	I	4	40	5	50	25	120
Disciplinar o Multidisciplinar	Temático	Formación profesional avanzada	Procedimientos y procesos contra la Administración pública	III	4	40	3	50	27	120
			Procesos constitucionales	II	4	40	3	50	27	120
			Procesos penales	III	4	40	3	50	27	120
	Metodológico		Oralidad y prueba	II	4	40	3	50	27	120
			Instituciones fundamentales del Derecho Procesal II	II	4	40	3	50	27	120
Titulación	con tines de	Investigación avanzada	Escritura académica e introducción a la metodología de la investigación jurídica	I	4	40	0	50	30	120
			Trabajo de graduación	IV-V	24				80	80
TOTAL PROGRAMA			8		56	320	25	400	295	1040

PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura. Instituciones fundamentales del Derecho Procesal I

Objetivo general

Adquirir conocimientos específicos y fundamentales sobre el proceso, sus principios y elementos, en relación con los postulados constitucionales, que les permitan solucionar problemas puntuales dentro de los distintos ámbitos del ejercicio del derecho.

Contenido general

Noción del Derecho Procesal y proceso; fuentes del Derecho Procesal; principios procesales; derecho de acción, ejercicio del derecho a la contradicción; sujetos procesales, actos de postulación; presupuestos procesales y materiales; actos de comunicación; la legitimación procesal; actos procesales. Clases de procesos: procesos de conocimiento; procesos cautelares; procesos destinados a la tutela del derecho de crédito: procedimiento monitorio y procedimiento ejecutivo.

Relación con líneas de investigación



Esta materia se relaciona con las líneas de investigación "Los elementos del proceso y del Derecho Procesal", e "Instituciones procesales y procedimientos".

Esta asignatura proporciona herramientas conceptuales que se relacionan con dos elementos del perfil de salida:

- 1.-Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano.
- 2.-Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.

Asignatura. Administración de justicia y debido proceso

Objetivo general

Profundizar en los principios y normas que rigen el ámbito de actuación de la potestad jurisdiccional, así como en lo que atañe a las atribuciones y competencias de jueces y tribunales de la justicia ordinaria, y de las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, en especial a aquellas disposiciones atinentes al debido proceso, a la luz de la Constitución ecuatoriana de 2008, desde una perspectiva intercultural y plurinacional, y en su irradiación en las normas infra ordenadas.

Contenido general

Principios aplicables a la administración de justicia, a la Función Judicial y su relación con los que atañen a los procesos; los fenómenos relacionados con la jurisdicción y la competencia; relaciones de la justicia "estatal" con la justicia "indígena"; campos de acción y posibles tensiones.

El modelo garantista de la Constitución de 2008; la constitucionalización del debido proceso; las relaciones debido proceso-tutela judicial efectiva.

Relación con líneas de investigación

Esta asignatura se relaciona con las líneas de investigación: "Los elementos del proceso y del Derecho Procesal", "El rol de los órganos de la Función Judicial a la luz de la Constitución", e "Instituciones procesales y procedimientos".

Esta asignatura proporciona herramientas conceptuales que se relacionan con cuatro elementos del perfil de salida:

- 1.-Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano.
- 2.-Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
- 3.-Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.
- 4.-Ejercer el patrocinio legal o la judicatura acorde con los principios esenciales de buena fe, lealtad procesal, y con base a una perspectiva de inclusión y el respeto de otros sistemas de administración de justicia, como la indígena.

• Asignatura. Procedimientos y procesos contra la Administración pública

Objetivo general

Analizar los fenómenos procesales específicos que afectan a los procedimientos y procesos contra la Administración pública, en el ámbito contencioso administrativo y contencioso tributario, a la luz de la Constitución, especialmente de los principios del debido proceso.

Contenido general

Relaciones Administración-administrado en el procedimiento y en el proceso. El principio de impugnación en sede judicial de los actos administrativos. Derechos y garantías del procedimiento y del proceso contencioso. Particularidades de las acciones y recursos.

Relación con líneas de investigación



Esta asignatura se relaciona con las líneas de investigación relativas a "El rol de los órganos de la Función Judicial a la luz de la Constitución", e "Instituciones procesales y procedimientos".

Esta asignatura permite a los estudiantes:

- 1.-Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano.
- 2.-Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.
- 4.-Ejercer el patrocinio legal o la judicatura acorde con los principios esenciales de buena fe, lealtad procesal, y con base a una perspectiva de inclusión y el respeto de otros sistemas de administración de justicia, como la indígena.

• Asignatura. Procesos constitucionales

Objetivo general

Analizar el marco constitucional del Estado y los fenómenos procesales específicos que afectan a garantías jurisdiccionales a la luz de la Constitución de 2008 y los principales mecanismos de tutela de los derechos constitucionales.

Contenido general

Caracterización del paradigma constitucional ecuatoriano; particularidades del proceso constitucional; la flexibilidad del proceso constitucional; el rol del juzgador como garante de los derechos constitucionales; y, acciones y recursos en el ámbito constitucional.

Relación con líneas de investigación

Esta asignatura se relaciona con las líneas de investigación relativas a "El rol de los órganos de la Función Judicial a la luz de la Constitución", e "Instituciones procesales y procedimientos".

Esta asignatura provee herramientas para:

- 1.-Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano.
- 2.-Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
- 3.-Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.
- 4.-Ejercer el patrocinio legal o la judicatura acorde con los principios esenciales de buena fe, lealtad procesal, y con base a una perspectiva de inclusión y el respeto de otros sistemas de administración de justicia, como la indígena.

• Asignatura. Procesos penales

Objetivo general

Analizar los fenómenos procesales específicos que afectan a los juicios penales a la luz de la Constitución, especialmente de los principios del debido proceso, el sistema acusatorio, y la corriente garantista derivada del Estado constitucional de derechos y justicia.

Contenido general

Características esenciales del sistema acusatorio; el rol del juez como garante de los derechos del imputado; los procesos ordinarios y los procesos especiales. El rol de la Fiscalía como garante de los derechos de la víctima y de la Defensoría Pública como sustento de la defensa técnica.

Relación con líneas de investigación

Esta asignatura se relaciona con las líneas de investigación relativas a "El rol de los órganos de la Función Judicial a la luz de la Constitución", e "Instituciones procesales y procedimientos".

Esta asignatura provee herramientas que permiten a los profesionales:

1.-Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano.



- 2.-Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
- 3.-Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.

• Asignatura. Oralidad y prueba

Objetivo general

Resolver los problemas que se presentan en la obtención y actuación de la prueba dentro del paradigma procesal oral, para desarrollar una adecuada la argumentación jurídica mediante la teoría del caso.

Contenido general

Caracterización del modelo procesal bajo el sistema oral; conceptos generales y aspectos constitucionales que regulan la prueba; los elementos constitutivos de la regla de exclusión probatoria, los procedimientos para la obtención de pruebas y los sistemas de valoración de la prueba; los pasos para la estructuración de la teoría del caso.

Relación con líneas de investigación

Esta asignatura se relaciona con la línea de investigación relativa a "Elementos del proceso y Derecho Procesal" e "Instituciones procesales y procedimientos".

Esta asignatura proporciona a los estudiantes elementos para:

- 1.-Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano.
- 2.-Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
- 3.-Diseñarestrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.

Asignatura. Instituciones fundamentales del Derecho Procesal II

Objetivo general

Adquirir conocimientos fundamentales sobre las características y especificidades de las resoluciones judiciales, impugnación y ejecución de sentencias en el marco del paradigma procesal actual.

Contenido general

Clases de providencias judiciales y sus requisitos; características, contenido, forma y presupuestos materiales de la sentencia; la motivación de resoluciones judiciales. Contenidos del derecho de impugnación; la clasificación de los recursos, sus principios y requisitos; sus efectos y los mecanismos más efectivos para ejercerlos; otros mecanismos de impugnación; el régimen de nulidades procesales. Ejecución de sentencias: importancia, presupuestos de la ejecución, tipos de ejecución.

Relación con líneas de investigación

Esta materia se relaciona con la línea de investigación relativa a "Elementos del proceso y Derecho Procesal" e "Instituciones procesales y procedimientos".

Esta asignatura proporciona a los estudiantes elementos para:

- 1.-Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano.
- 2.-Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
- 3.-Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.



Asignatura. Escritura académica e introducción a la metodología de la investigación jurídica

Objetivo general

Dotar a los estudiantes de herramientas de investigación y de escritura académica a fin de que puedan realizar adecuadamente las actividades de investigación jurídica que requiere el programa.

Contenido general

Pautas para escritura académica, pautas para lectura de textos académicos, introducción a métodos de investigación jurídica, herramientas para desarrollar el plan de monografía y para resolver exámenes complexivos. Manejo de base de datos disponibles en la universidad, que incluye libros y revistas académicas especializadas en el campo del derecho y en la rama procesal, y un compendio de normas jurídicas y jurisprudencia vigente.

Dado el carácter aplicado de la investigación, esta asignatura permitirá al estudiante:

- 1.-Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano.
- 2.-Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
- 3.-Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.
- 4.-Ejercer el patrocinio legal o la judicatura acorde con los principios esenciales de buena fe, lealtad procesal, y con base a una perspectiva de inclusión y el respeto de otros sistemas de administración de justicia, como la indígena.

• Trabajo de graduación

Objetivo general

Evidenciar la forma en que los estudiantes han adquirido herramientas metodológicas de investigación aplicada al Derecho Procesal a través de la elaboración de un trabajo final o examen complexivo que aporte de forma innovadora en la resolución de problemas jurídicos y en el fortalecimiento del modelo procesal contemporáneo.

Contenido general

El estudiante deberá optar por una de las dos formas de graduación. La primera, es la elaboración de un trabajo final de investigación teórico y/o práctico vinculado a una de las líneas de investigación del programa académico.

La segunda opción de graduación puede ser el desarrollo de un examen complexivo que articule todos los conocimientos recibidos por los estudiantes en la fase presencial del programa académico a través de la resolución de un caso en el campo del Derecho Procesal.

A través del trabajo de graduación, el estudiante podrá:

- 1.-Analizar de forma especializada los diversos problemas jurídicos a partir de las innovaciones en el modelo procesal ecuatoriano.
- 2.-Comprender la forma en que las teorías contemporáneas influyen en los elementos del proceso y del Derecho Procesal, las instituciones procesales y procedimientos.
- 3.-Diseñar estrategias para la defensa y resolución adecuada de los casos encomendados por el justiciable en el campo del Derecho Procesal.
- 4.-Ejercer el patrocinio legal o la judicatura acorde con los principios esenciales de buena fe, lealtad procesal, y con base a una perspectiva de inclusión y el respeto de otros sistemas de administración de justicia, como la indígena.

Resumen: DGA, diciembre de 2016